BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 1 FECHA 2-enero-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 4/2014 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE NETWORKING Y LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADO CERTISUR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2014

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2013; la Resolución Nº 7 inserta en el Acta 136 de fecha 25 de setiembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió modificar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) Ejercicio 2013 en el sentido de incluir la convocatoria para el Servicio de Soporte Networking y la Renovación de Certificado Certisur para el Banco Nacional de Fomento, en la modalidad de Contratación Directa; la Resolución Nº 7 inserta en el Acta 172 de fecha 3 de diciembre de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se ratifica lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Administración dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, en lo que respecta a los llamados actualmente en curso del Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2013 que pasan a ser Ad Referéndum al Ejercicio 2014; el Dictamen Nº 219 de fecha 13 de mayo de 2013 de la Asesoría Legal; las ofertas presentadas por la firmas Information Security Services S.A, INFOTEC S.A., TEISA Tecnología en Electrónica e Informática S.A., y TECHNOMA S.A.C.I.; el informe C.E. Nº 159/2013 de fecha 26 de diciembre de 2013 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

COPIA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONSIDERANDO: Que en el informe C.E. Nº 159/2013, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la firma a la firma **TECHNOMA S.A.C.I** el *Ítem Nº 1 "Soporte de Networking"* y a la firma **INFOTEC S.A.** *el Ítem Nº 2 "Renovación de Certificado Certisur"*, de la Contratación Directa BNF CD Nº 4/2014 para el Servicio de Soporte Networking y la Renovación de Certificado Certisur para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la citada Contratación Directa, de conformidad a lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 4/2014, convocada para el Servicio de Soporte Networking y la Renovación de Certificado Certisur para el Banco Nacional de Fomento, Ad Referéndum - Ejercicio 2014 de conformidad al informe C.E. Nº159/2013 de fecha 26 de diciembre de 2013 del Comité de Evaluación de Ofertas----------

Art. 2º) Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 4/2014 para el Servicio de Soporte Networking y la Renovación de Certificado Certisur para el Banco Nacional de Fomento - Ad Referéndum - Ejercicio 2014, de la siguiente manera: *Ítem Nº 1 Soporte de Networking* a la firma **TECHNOMA S.A.C.I.** en la suma total de G. 16.200.000.- (guaraníes dieciséis millones doscientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el *Ítem Nº 2 Renovación de Certificado Certisur* a la firma **INFOTEC S.A.** en la suma total de G. 9.986.000.- (guaraníes nueve millones novecientos ochenta y seis mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a sus ofertas presentadas en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria, cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 1 FECHA 2-enero-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 4/2014 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE NETWORKING Y LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADO CERTISUR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2014 (Cont. 2)

Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto entre el Banco Nacional de Fomento y las firmas adjudicadas por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al Anexo II que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato con las firmas adjudicadas, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de la presente Resolución.-------

Art. 5º) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos a efectuar los pagos correspondientes por las adjudicaciones resueltas por el Artículo 1º) de la presente Resolución.----------

Art. 6º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 5º) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 1 FECHA 2-enero-2014

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 4/2014 PARA EL SERVICIO DE SOPORTE DE NETWORKING Y LA RENOVACIÓN DE CERTIFICADO CERTISUR PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - AD REFERÉNDUM - EJERCICIO 2014 (Cont. 3)

ANEXO I

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Oferente	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Mensual (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
1-	81111812-001	"Soporte de Networking"	TECHNOMA S.A.C.I.	Serv-Tech	Paraguay	Mes	12	Unidad	1.350.000	16.200.000
2-	43231512-005	"Renovación de Certificado Certisur"	INFOTEC S.A.	Verisign	Francia	Anual	1	Unidad	9.986.000	9.986.000
									Precio Total:	**26.186.000.-**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Plazo de prestación del servicio:

Para el Ítem N° 1) Soporte de Networking: una vez suscripto el contrato 48 (cuarenta y ocho) horas, en coordinación con la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones; la empresa deberá proveer asistencia técnica las 24 (veinticuatro) horas los 7 (siete) días a la semana cuando así lo requiera cualquier emergencia deberá ser subsanado en no más de 1 (una) hora. La prestación del servicio deberá ser como promedio de 20 (veinte) horas mensuales.

Para el ítem N° 2) Renovación de Certificado Certisur: una vez suscripto el contrato, en coordinación con la Dirección de Tecnología Informática y Comunicaciones. El certificado deberá estar disponible a partir del 11 de enero del 2014.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración